



SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES DE URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

San Salvador, 31 de julio de 2018

REF: VMVDU—DDTUC—STUC—231—31/07/2018

Lic. Liz Aguirre
Oficial de Información
Presente.-

En atención a su nota con número de presentación 145-2018, mediante la cual solicita Permiso de Parcelación y planos aprobados, del proyecto denominado "San José Porrillo", ubicado en municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente. Propiedad de la Sra. Juana Rodríguez Viuda de Iraheta conocida por Juana Troya Viuda de Iraheta, inscrita bajo matrícula: 70037873-00000. Dicha lotificación es objeto del proceso de Regularización, que contempla la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional.

En respuesta a lo solicitado, hago de su conocimiento, que en el archivo que para tales efectos dispone la Subdirección de Trámites de Urbanización y Construcción de este Viceministerio, con la información proporcionada a la fecha, se encontró el siguiente expediente:

- Exp. N° 1163/2001 de fecha 3 de octubre de 2001, del proyecto denominado "San José Porrillo I", ubicado en Cantón Porrillo, municipio de Tecoluca, departamento de San Vicente. Mediante el cual se otorgó Legalización de Parcelación por la Oficina de Licencias y Estándares de la Construcción de este Viceministerio.

Se adjunta copia digital de Resolución y plano del expediente Exp. N° 1163/2001 de fecha 3 de octubre de 2001.

Cabe mencionar que de requerirse copias certificadas, el usuario deberá presentarse a esta Institución para cancelar los costos establecidos según Acuerdo N° 88, Diario Oficial Tomo N° 402, aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Atentamente,

Signature: R Peña
ARQ. ROSA AMALIA PEÑA,
Subdirectora de Trámites de
Urbanización y Construcción



31 JUL 2018



Signature: B. Meralda

